



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00055675-UNC-ME#FCQ- Rectif. fecha licencia Dr. Prucca

VISTO:

La Res. Dec. 519/20, mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes y se designa interinamente al Dr. Cesar German Prucca, en un cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1 de la Res. Dec. 519/20 se ha cometido un error administrativo involuntario al consignar la fecha de finalización de la licencia otorgada;

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rectificar en el Art. 1º de la Res. Dec. 519/20; **donde dice:** "... a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2020...**" **debe decir:** "... a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2021...**".

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM. ee.